

Guayaquil, 03 de abril de 2017

Señores:
ACCIONISTAS
CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.
Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA

Cúmpleme en informarles la situación de la compañía **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**, al término de su ejercicio fiscal 2016, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento, así como de los Estatutos Sociales de la Empresa.

La empresa fue creada con la expectativa de cubrir el mercado local con productos diversos dentro del sector de insumos médicos y hospitalarios, en el año 2016 se realizaron las importaciones de productos, algunos afectados aún por las salvaguardias comerciales impuestas, con la expectativa del cambio en los porcentajes para el 2017; la empresa trabaja a través de distribuidores y al cliente final de acuerdo a la necesidad específica por la estructura de personal que mantenemos.

Los objetivos planificados vía presupuesto fueron cumplidos en un 100%, colocando cada uno de los empleados un esfuerzo adicional, en dedicación y empeño, por el clima expectante en el mercado.

La empresa tuvo la utilidad esperada, se realizará una participación de utilidades del 70% sobre la utilidad neta disponible y el 30% se lo dejará dentro del patrimonio como utilidades no distribuidas con una intención posible de incrementar el capital, que aún no ha sido decidida si se la realizará en el 2017.

La empresa tiene una expectativa de crecimiento de un 8% este año, se están analizando nuevas líneas de productos para poder lograrlo, la competencia en nuestro negocio es muy fuerte, pero nos consideramos una empresa eficiente, manteniéndonos dentro de nuestra participación en el mercado.

Con las medidas que hemos tomado podemos mencionar que el 2017 será un año con buenas posibilidades para quienes formamos parte de la compañía.

La empresa ha cumplido con todo lo establecido en el Directorio y Junta General.

Es cumplidora de las leyes y reglamentos en todos los ámbitos, incluyendo normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar de manera general.

Atentamente,



Ec. Galo Cevallos Durán
Representante Legal